



## RESOLUCIÓN O. N° 200

**ANT.:** Resolución 136 de fecha 25 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Vilcún con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

**MAT.:** Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Vilcún con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

**TEMUCO, 10 de agosto de 2020**

**VISTOS:** La convocatoria contenida en el decreto supremo exento N° 388, de 29 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

### CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la Ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al Plebiscito Nacional realizada mediante decreto exento N° 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento N°388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un Plebiscito Nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N°18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del Plebiscito, con fecha 25 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de **Vilcún**.

### RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de **Vilcún** de acuerdo con el siguiente detalle:



**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:  
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE VILCÚN”**

**REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA  
COMUNA: VILCÚN**

**ESPACIO PÚBLICO Nº 1: PLAZA PÚBLICA VILCÚN  
METROS TOTALES: 180 MTS.  
METROS POR PROPOSICIÓN: 45 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA AV. ARTURO PRAT DESDE CALLE LORD COCHRANE	0	ACERA AV. ARTURO PRAT HASTA MT.45	45	NO SE UTILIZA CALLE LORD COCHRANE RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA AV. ARTURO PRAT DESDE CALLE LORD COCHRANE	46	ACERA CALLE ALMIRANTE LATORRE HASTA MT.90	90	NO SE UTILIZA CALLE LORD COCHRANE RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE ALMIRANTE LATORRE DESDE MT.91	91	ACERA CALLE ALMIRANTE LATORRE HASTA MT.135	135	NO SE UTILIZA CALLE LORD COCHRANE RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE ALMIRANTE LATORRE DESDE MT.136	136	ACERA CALLE ALMIRANTE LATORRE HASTA CALLE LORD COCHRANE	180	NO SE UTILIZA CALLE LORD COCHRANE RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES

**ESPACIO PÚBLICO Nº 2: PLAZA LOS MOLINOS DE CAJÓN  
METROS TOTALES: 80 MTS.  
METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE GABRIELA A. MISTRAL DESDE CALLE LOS CASTAÑOS	0	ACERA CALLE GABRIELA A. MISTRAL HASTA MT.20	20	1 TRAMO DE 20 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE GABRIELA A. MISTRAL DESDE MT.21	21	ACERA CALLE GABRIELA A. MISTRAL HASTA MT.40	40	1 TRAMO DE 20 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE GABRIELA A. MISTRAL DESDE MT.41	41	ACERA CALLE GABRIELA A. MISTRAL HASTA CALLE LOS ALERCES	60	1 TRAMO DE 20 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE LOS ALERCES DESDE CALLE GABRIELA A. MISTRAL	61	ACERA CALLE LOS ALERCES HASTA LOS NOTROS	80	1 TRAMO DE 20 MTS.



**ESPACIO PÚBLICO Nº 3: PLAZA SAN PATRICIO**  
**METROS TOTALES: 160 MTS.**  
**METROS POR PROPOSICIÓN: 40 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA AV. INGLESA DESDE CALLE LUIS A. VERGARA	0	ACERA AV. INGLESA HASTA MT.40	40	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA AV. INGLESA DESDE MT.41	41	ACERA AV. INGLESA HASTA CALLE VICTORIA	80	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE VOLCÁN LLAIMA DESDE AV. INGLESA	81	ACERA CALLE VOLCÁN LLAIMA HASTA CALLE VOLCÁN ANTUCO	120	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE VOLCÁN LLAIMA DESDE CALLE VOLCÁN ANTUCO	121	ACERA CALLE VOLCÁN LLAIMA HASTA AV. PEDRO DE VALDIVIA	160	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES

**ESPACIO PÚBLICO Nº 4: PLAZA PÚBLICA CHERQUENCO**  
**METROS TOTALES: 180 MTS.**  
**METROS POR PROPOSICIÓN: 45 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE RODRÍGUEZ DESDE CALLE LIBERTAD	0	ACERA CALLE RODRÍGUEZ HASTA MT.45	45	NO SE UTILIZA CALLE CONSTITUCIÓN. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE RODRÍGUEZ DESDE MT.46	46	ACERA CALLE MENDOZA HASTA MT.90	90	NO SE UTILIZA CALLE CONSTITUCIÓN. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE MENDOZA DESDE MT.91	91	ACERA CALLE LIBERTAD HASTA MT.135	135	NO SE UTILIZA CALLE CONSTITUCIÓN. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE LIBERTAD MT.136	136	ACERA CALLE LIBERTAD HASTA CALLE RODRÍGUEZ	180	NO SE UTILIZA CALLE CONSTITUCIÓN. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES

**ESPACIO PÚBLICO Nº 5: PLAZOLETA VILLA CORDILLERA**  
**METROS TOTALES: 80 MTS.**  
**METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE RÍO QUEPE DESDE RÍO VILUCO	0	ACERA CALLE RÍO QUEPE HASTA MT.20	20	1 TRAMO DE 20 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE RÍO QUEPE DESDE MT.21	21	ACERA CALLE RÍO QUEPE HASTA MT.40	40	1 TRAMO DE 20 MTS.



3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE RÍO QUEPE DESDE MT.41	41	ACERA CALLE RÍO QUEPE HASTA CALLE COLLÍN	60	1 TRAMO DE 20 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE COLLÍN DESDE CALLE RÍO QUEPE	61	ACERA CALLE COLLÍN HASTA CALLE MAHUIDANCHE	80	1 TRAMO DE 20 MTS.

**ESPACIO PÚBLICO N° 6: PLAZOLETA VILLA LAS ARAUCARIAS**

**METROS TOTALES: 80 MTS.**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE LAS ARAUCARIAS DESDE CALLE LOS RAULÍES	0	ACERA CALLE LAS ARAUCARIAS HASTA CALLE LOS PELLINES	20	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE LOS PELLINES DESDE CALLE LAS ARAUCARIAS	21	ACERA CALLE LOS PELLINES HASTA MT.40	40	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE LOS AVELLANOS DESDE CALLE LOS PELLINES	41	ACERA CALLE LOS AVELLANOS HASTA CALLE LOS RAULÍES	60	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE LOS RAULÍES DESDE CALLE LOS AVELLANOS	61	ACERA CALLE LOS RAULÍES HASTA CALLE LAS ARAUCARIAS	80	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES

**ESPACIO PÚBLICO N° 7: PARQUE ACCESO ESTADIO MUNICIPAL**

**METROS TOTALES: 80 MTS.**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE CHORRILLOS DESDE CALLE EL GUINDO	0	ACERA CALLE CHORRILLOS HASTA MT.20	20	1 TRAMO DE 20 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE CHORRILLOS DESDE MT.21	21	ACERA CALLE CHORRILLOS HASTA MT.40	40	1 TRAMO DE 20 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE CHORRILLOS DESDE MT.40	40	ACERA CALLE CHORRILLOS HASTA MT.60	60	1 TRAMO DE 20 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE CHORRILLOS DESDE MT.61	61	ACERA CALLE CHORRILLOS HASTA CALLE EL AVELLANO	80	1 TRAMO DE 20 MTS.

**ESPACIO PÚBLICO N° 8: PLAZOLETA VILLA ALTUÉ DE CAJÓN**

**METROS TOTALES: 100 MTS.**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 25 MTS.**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE PUMALAL DESDE MT.0	0	ACERA CALLE PUMALAL HASTA MT.25	25	1 TRAMO DE 25 MTS.

2	RECHAZO	ACERA CALLE PUMALAL DESDE MT.26	26	ACERA CALLE PUMALAL HASTA CALLE EL TRÉBOL	50	1 TRAMO DE 25 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE LAS RAÍCES DESDE CALLE EL TRÉBOL	51	ACERA CALLE LAS RAICES HASTA MT.75	75	1 TRAMO DE 25 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE LAS RAÍCES DESDE MT.76	76	ACERA CALLE LAS RAÍCES HASTA MT.100	100	1 TRAMO DE 25 MTS.

**ESPACIO PÚBLICO Nº 9: PLAZA LA FRONTERA DE CAJÓN**

**METROS TOTALES: 80 MTS.**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE GALVARINO DESDE CALLE BERNARDO O'HIGGINS	0	ACERA CALLE GALVARINO HASTA MT.20	20	1 TRAMO 20 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE GALVARINO DESDE MT.21	21	ACERA CALLE LAUTARO HASTA MT.40	40	2 TRAMOS DE 10 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE LAUTARO DESDE MT.41	41	ACERA CALLE BERNARDO O'HIGGINS HASTA MT.60	60	2 TRAMOS DE 10 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE BERNARDO O'HIGGINS DESDE MT.61	61	ACERA CALLE BERNARDO O'HIGGINS HASTA CALLE GALVARINO	80	1 TRAMO 20 MTS.

**ESPACIO PÚBLICO Nº 10: PLAZOLETA CAMINO A TRUF TRUF, GENERAL LÓPEZ**

**METROS TOTALES: 80 MTS.**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE IGNACIO CARRERA PINTO DESDE MT.0	0	ACERA CALLE IGNACIO CARRERA PINTO HASTA MT.20	20	1 TRAMO 20 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE IGNACIO CARRERA PINTO DESDE MT.21	21	ACERA CALLE IGNACIO CARRERA PINTO HASTA MT.40	40	1 TRAMO 20 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE IGNACIO CARRERA PINTO DESDE MT.41	41	ACERA CALLE IGNACIO CARRERA PINTO HASTA MT.60	60	1 TRAMO 20 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE IGNACIO CARRERA PINTO DESDE MT.61	61	ACERA CALLE IGNACIO CARRERA PINTO HASTA MT.80	80	1 TRAMO 20 MTS.

**Nota 1:** El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

**Nota 2:** En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese



**CARLOS ZURITA INOSTROZA  
DIRECTOR REGIONAL**

**CNG**

**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señora Alcaldesa de la I. Municipalidad de Vilcún
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes